

## COMUNICADO DE PRENSA

### Constitución sí, Constituyente no: comienza la recolección de firmas en defensa de la Constitución del 91

**Bogotá, 7 de mayo de 2026.**

El comité promotor de la defensa de la Constitución fue notificado este jueves por la Registraduría Nacional del Estado Civil sobre el aval al Comité Promotor de Defensa de la Constitución de 1991, lo que permite iniciar formalmente la recolección de firmas, conforme a lo establecido por la ley.

Mediante la Resolución 4723 del 6 de mayo de 2026, la Registraduría informó que el Referendo por la Estabilidad Constitucional 2026-2034 cumple con los requisitos legales para avanzar a la etapa de recolección de apoyos ciudadanos. Esta iniciativa busca proteger la Constitución de 1991 frente a cualquier intento de sustitución o cambio absoluto de la Carta Política.

El comité es promovido por el candidato presidencial **Sergio Fajardo y su fórmula vicepresidencial, Edna Bonilla**, junto con un grupo de ciudadanos comprometidos con la democracia, la institucionalidad y la defensa del Estado Social de Derecho. Para sus promotores, la Constitución del 91 no es una herramienta de uso político coyuntural, sino el pacto democrático que sentó las bases de un país más libre, pluralista, participativo y garante de derechos.

Fajardo ha advertido en reiteradas ocasiones que impulsar una Asamblea Nacional Constituyente en este momento no resuelve los problemas urgentes de Colombia y, por el contrario, puede profundizar la división social, aumentar la incertidumbre institucional y abrir la puerta a cambios que pongan en riesgo las reglas democráticas.

“Colombia no necesita una aventura constituyente promovida desde el poder. Necesita cumplir y defender la Constitución del 91, proteger sus libertades, fortalecer sus instituciones y resolver los problemas reales de la gente”, ha señalado el candidato

El Comité Promotor de Defensa de la Constitución de 1991 está integrado por Sergio Fajardo, Edna Bonilla, el abogado Mauricio Pava, Federico Restrepo, Martín Rivera Alzate, Daniel Felipe Vega y Sergio Bueno.

Con el inicio de la recolección de firmas, **la campaña invita a la ciudadanía a sumarse a esta causa democrática a través de la página web: <https://www.fajarselaconstitucion.com/>** bajo un mensaje claro:

***Constitución sí. Constituyente no.***